



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 627 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 17 JUL 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XXXIV de Consejo Universitario, de fecha 17 de julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que el artículo 45 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37 literal "k" del Estatuto Institucional;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 0046, 0048 y 0049-2024-UNTRM-FICIAM/CF, de fecha 20 y 24 de junio y 11 de julio de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Nilson Mori Ruiz, Bircher Benner Valerin Altamirano, Nixon Eyner Flores Nuñez, Lloyer Huaman Huaman, Juan Carlos Mendoza Olivares, Miguel Angel Rivera Rojas, Jeymis Salon Choctalin y Rivaldo Vasquez Salon, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Civil;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 0048 y 0049-2024-UNTRM-FICIAM/CF, de fecha 24 de junio y 11 de julio de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Boris Angeles Rubio, Rosseth Altamirano Carrasco y Jorge Luis Domínguez Meléndez, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Ambiental;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 087-2024-UNTRM-FECICO/CF, de fecha 01 de julio de 2024, el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, resuelve declarar aptos a las bachilleres: Maria Veronica Pereyra Yoplac, Marleni Tajin Nagkai y Delia Carmencita Campojo Guevara, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 088-2024-UNTRM-FECICO/CF, de fecha 01 de julio de 2024, el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Elio Bictu Wajacha y Ronal Taish Akuts, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe;



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 627 -2024-UNTRM/CU

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 032-2024-UNTRM-VRAC-FADCIP/CA, de fecha 01 de julio de 2024, y Resolución de Decanato N° 0172-2024-UNTRM-VRAC/FADCIP, de fecha 08 de julio de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Jorge Luis Sampertegui Rodas, Sujely Mariolit Portocarrero Tirado, Jose Nilson Vasquez Bustamante, Ivan Edzon Gonzales Crispin, Katia Lili Tantalean Contreras y Ahilton Ivan Huaman Bustamante, para el otorgamiento del Título Profesional de Abogado(a);

Que con Resolución de Decanato N° 261-2024-UNTRM-FICA, de fecha 25 de junio 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar apta a la bachiller: Jackeline Aracelli Meza Pezo, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Forestal;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 102, 108, 114 y 116-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 20 y 27 de junio y 11 de julio de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptas a las bachilleres: Jennifer Quiroz Fernandez, Maria Martha Aliaga Ruiz, Lucia Rosmery Becerra Acuña, Luz Aurora Rios Requejo, Marin Noe Guerrero Julca y Zoila Raquel Requejo Calderon, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado(a) en Enfermería;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 109 y 117-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 20 de junio y 11 de julio de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Jesús Lorena Ruiz Arista, Silvia Évia Sanchez Albuja, Carmen Jackeline Diaz Pizarro, Karen Milena Guivin Mendoza, Richard Jheyson Chappa Soplin y Angy Chauca Chavez, para el otorgamiento del Título Profesional de Psicólogo(a);

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 113-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 27 de junio de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; resuelve declarar apto al bachiller Jhoel Orosco Gomez, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Tecnología Médica con mención en Terapia Física Y Rehabilitación;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 078-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 24 de junio de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar apto al bachiller: Brain Charlie Saucedo Ruiz, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 078 y 084-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 24 de junio y 09 de julio de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; resuelve declarar aptos a los bachilleres: Susan Lizeth Garcia Lopez, Jhunnors Puscan Visalot, Lesly Claudia Portocarrero Paiva y Marjorie Lucero Vilchez Donayre, para el otorgamiento del Título Profesional de Economista;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 084-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 09 de julio de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar apta a la bachiller: Norely Yojhana Ninaquispe Delgado, para el otorgamiento del Título Profesional de Contadora Pública;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 084-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 09 de julio de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar apta a la bachiller: Lis Lindaura Quiroz Cabañas, para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Turismo y Administración;



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 627 -2024-UNTRM/CU

Que con Resolución de Decanato N° 0262 y 0263-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 15 de julio de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Michel Junior Escobedo Avalos y Walter Sanchez Buelot, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero en Agronegocios;

Que mediante Resolución de Decanato N° 0264-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 15 de julio de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar apto al bachiller: Juan Lazaro Yoplac Tapia, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Zootecnista;

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 17 de julio de 2024, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Civil a los Bachilleres en Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°.Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nilson Mori Ruiz	05	Juan Carlos Mendoza Olivares
02	Bircher Benner Valerin Altamirano	06	Miguel Angel Rivera Rojas
03	Nixon Eyner Flores Nuñez	07	Jeymis Salon Choctalin
04	Lloyer Huaman Huaman	08	Rivaldo Vasquez Salon

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Ambiental a los Bachilleres en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Boris Angeles Rubio
02	Rosseth Altamirano Carrasco
03	Jorge Luis Domínguez Meléndez



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 627 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe a las Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Maria Veronica Pereyra Yoplac
02	Marleni Tajjin Nagkai
03	Delia Carmencita Campojo Guevara

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe a los Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Elio Bictu Wajacha
02	Ronal Taish Akuts

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Abogado(a) a los Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos	Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jorge Luis Sampertegui Rodas	04	Ivan Edzon Gonzales Crispin
02	Sujely Mariolit Portocarrero Tirado	05	Katia Lili Tantalean Contreras
03	Jose Nilson Vasquez Bustamante	06	Ahilton Ivan Huaman Bustamante

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera Forestal a la Bachiller en Ingeniería Forestal de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jackeline Aracelli Meza Pezo

ARTÍCULO SÉPTIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado(a) en Enfermería a los Bachilleres en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos	Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jennifer Quiroz Fernandez	04	Luz Aurora Rios Requejo
02	Maria Martha Aliaga Ruiz	05	Marin Noe Guerrero Julca
03	Lucia Rosmery Becerra Acuña	06	Zoila Raquel Requejo Calderon



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 627 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Título Profesional de Psicólogo(a) a los Bachilleres en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jesús Lorena Ruiz Arista	04	Karen Milena Guivin Mendoza
02	Silvia Evia Sanchez Albuja	05	Richard Jheyson Chappa Soplin
03	Carmen Jackeline Diaz Pizarro	06	Angy Chauca Chavez

ARTÍCULO NOVENO- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Tecnología Médica con mención en Terapia Física Y Rehabilitación al Bachiller en Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jhoel Orosco Gomez

ARTÍCULO DÉCIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas al Bachiller en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Brain Charlie Saucedo Ruiz

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Economista a los Bachilleres en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Susan Lizeth Garcia Lopez	03	Lesly Claudia Portocarrero Paiva
02	Jhunniors Puscan Visalot	04	Marjorie Lucero Vilchez Donayre

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. - OTORGAR el Título Profesional de Contadora Pública a la Bachiller en Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Norely Yojhana Ninaquispe Delgado



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 627 -2024-UNTRM/CU

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Turismo y Administración a la Bachiller en Turismo y Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Lis Lindaura Quiroz Cabañas

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero en Agronegocios a los Bachilleres en Ingeniería en Agronegocios de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Michel Junior Escobedo Avalos
02	Walter Sanchez Buelot

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Zootecnista al Bachiller en Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Juan Lazaro Yoplac Tapia

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMO./R.
RAS./S.G.
Mrg/Esp. en GYT